

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°22/11

De fecha: 10.11.11

Régimen de sesiones de la CHA en el mes de noviembre.

En el mes de noviembre la CHA se reunirá los días 10 y 24.

Se toma conocimiento.

Notas de condolencia.

Se distribuyen notas de condolencia recibidas ante el fallecimiento del Dr. Haretche.

Se toma conocimiento.

Actas N° 08/11, 09/11, 10/11 y 11/11 de la Comisión de Compras.

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva las Actas de referencia.

Se toma conocimiento.

Egreso de la funcionaria Sylvia Bacchetta.

Dirección General eleva informe.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aceptar la renuncia presentada. 2°) Otorgar en esta oportunidad a la funcionaria la suma de \$ 200.000.- con motivo de su jubilación. 3°) Invitarla a concurrir a una sesión de la Comisión Honoraria para realizar un reconocimiento por su labor en la Institución. 4°) Crear una Comisión de trabajo que estudie la pertinencia de establecer un sistema de reconocimiento o incentivo en caso de retiro y, de entenderse pertinente, proponga en qué condiciones correspondería. La misma estará integrada por la Ec. Leticia Zumar, la Ing. Quim. Raquel Ramilo, un delegado del sector privado y contará con el asesoramiento del Cr. Mario Guerrero, el Dr. Alarico Rodríguez y la Dra. Leticia Gómez.

Renovación del contrato del Dr. Homero Bagnulo.

Las Subdirecciones Técnico-Médicas informan que en el mes de octubre venció el contrato del Dr. Homero Bagnulo quien tiene a su cargo prestar asesoramiento a la Comisión de Desarrollo Profesional Médico Continuo.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la renovación del contrato por un año con los ajustes correspondientes, en las mismas condiciones que los demás contratos técnicos.

Aumento de aranceles del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Dirección General eleva informe.

Se resuelve por unanimidad: Aceptar la modificación de aranceles del Hospital Italiano de Buenos Aires con los siguientes aumentos: a partir del primero de diciembre de 2011, 15% y a partir del 1° de junio de 2012, 10%.

Propuesta de normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib.

Las Subdirecciones Técnico-Médicas elevan propuesta de normativa para la cobertura del tratamiento del cáncer de pulmón con Erlotinib y Gefitinib. Ambos medicamentos están incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos, siendo el Erlotinib financiado bajo el sistema de reintegro.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del cáncer de pulmón.

Proyecto de presupuesto 2012.

Dirección de Administración eleva para su análisis el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2012.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2012.

Aumento de cuota.

Dirección General propone un incremento de cuota a partir del 1°/12/11. El valor propuesto es de \$110.-

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aumentar la cuota de aporte al F.N.R., la que pasará a ser de \$ 110.- a partir del 1°/12/11. 2°) Notificar a las Instituciones interesadas.

Fecha de aporte de las Instituciones en el mes de noviembre/2011.

Se plantea fijar las fechas de pago de las Instituciones por los aportes correspondientes al mes de octubre/2011.

Se resuelve por unanimidad: Autorizar a las Instituciones a efectuar los aportes correspondientes al mes de octubre/2011, el 50% hasta el día 15 de noviembre y el segundo 50% hasta el día 28 de noviembre.

-El Subdirector Técnico Médico, Dr. Alarico Rodríguez, informa que la Mesa analizó el planteo del Dr. Kamaid relativo a habilitar a un IMAE a incluir entre sus prestaciones el trasplante de médula ósea alogénico con donante no relacionado y que se recomienda solicitar a la Comisión Técnica Asesora una ampliación del informe, a fin de que especifique claramente si entiende que hay diferencias técnicas en la realización del trasplante alogénico no relacionado con respecto al trasplante alogénico con donante relacionado. Y en caso de que concluya que existe diferencia, se solicita que informe si entiende que se requiere alguna capacidad técnica especial para cumplir con esa técnica.

Se resuelve incluir este punto en el orden del día en cuanto se cuente con el informe ampliatorio.

-El Director General, Cr. Mario Guerrero, propone invitar a las funcionarias Sylvia Bacchetta e Inés Martínez a la próxima sesión de la CHA y hacerles entrega de un obsequio con motivo de su egreso.